



PROGRAMA CONCILIA DE ALMOHARÍN 2024.

Objetivo: Favorecer la conciliación familiar y laboral.

Actividades: Lúdicas, socioeducativas y culturales para colaborar en el desarrollo integral

Dirigido: Niños/as de 2 a 14 años, residentes fijos o temporal en Almoharín.

Horario: Vacaciones escolares en horario de mañana, de lunes a viernes.

Inscripciones: Los padres, madres, tutores o tutoras podrán solicitar la participación de su hijo/a en el Ayuntamiento, adjuntando modelo de solicitud y autorización debidamente cumplimentada y firmada del 18 al 25 de junio ambos incluidos.

Inicio del Programa: 1 de julio.

Alumnado: Plazas limitadas

Monitores docentes: Una Directora de ocio y tiempo libre y dos Monitoras de Ocio y Tiempo libre.

Observaciones:

- Se ampliará la información a las familias de documentación, horarios, lugar de impartición y contenidos del programa.
- Aquellas faltas de asistencia sin justificar durante tres días consecutivos supondrán la baja del alumno/a en el programa.

Almoharín, 18 de junio de 2024

Antonia Molina Márquez
Alcaldesa-Presidenta